



II. ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA

JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

DELEGACIÓN TERRITORIAL DE BURGOS

Servicio Territorial de Industria, Comercio y Turismo

Sección de Industria y Energía

Información pública de autorización administrativa y aprobación del proyecto de ejecución de instalación eléctrica

A los efectos previstos en el Decreto 127/2003, de 30 de octubre, por el que se regulan los procedimientos de autorizaciones administrativas de instalaciones de energía eléctrica en Castilla y León, se somete a información pública la solicitud de Enerfrias, S.L.

Expediente: AT/27.946.

Objeto: Modificación de proyecto de fecha 24/12/2009 por cambio de ubicación de centro de seccionamiento.

– Nuevo entronque aéreo-subterráneo de entrada origen de la línea subterránea de media tensión a 13,2 kV y final en posición de entrada en el nuevo centro de seccionamiento de 22 m de longitud, conductor HEPRZ1 12/20 kV de 3 x 1 x 150 mm² de sección de aluminio.

– Centro de seccionamiento compuesto por una posición de remonte de línea, una posición de interruptor automático, una posición de medida, una posición de línea de salida y una posición de servicios auxiliares.

– Línea subterránea de media tensión a 13,2 kV con origen en posición de salida del nuevo centro de seccionamiento, y final en nuevo entronque aéreo-subterráneo, de salida, de 22 m de longitud, conductor HEPRZ1 12/20 kV de 3 x 1 x 150 mm² de sección de aluminio, en Montejo de San Miguel.

Presupuesto: 80.128 euros.

Lo que se hace público para que en el plazo de veinte días, contados a partir de la publicación de este anuncio, cualquier persona pueda examinar el proyecto y manifestar mediante escrito, por duplicado, las alegaciones procedentes en el Servicio Territorial de Industria, Comercio y Turismo de la Delegación Territorial de Burgos, de la Junta de Castilla y León, sita en Plaza de Bilbao número 3, planta primera, en días hábiles de lunes a viernes en horario de 9 a 14 horas.

Burgos, a 8 de noviembre de 2012.

El Jefe del Servicio,
Mariano Muñoz Fernández